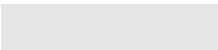


DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, INTERESES Y BIENES PATRIMONIALES

Datos personales del declarante:

Primer apellido: DIAZ Segundo apellido: RODRIGUEZ VALDES

Nombre: IGNACIO

DNI: 

Datos referidos al cargo del que se deriva la declaración:

Denominación: GERENTE

Consejería / Organismo / Entidad pública: ESAMUR

Fecha cese BORM: 02/11/2023

Tipo de declaración: CESE

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de declaraciones de actividades, intereses y bienes de los altos cargos¹, **DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados en las siguientes declaraciones, salvo error u omisión, y **AUTORIZO** a su publicación en el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

- ☐ Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ NO AUTORIZO a la consulta de: Certificación individual de la declaración del IRPF.
- ☐ NO AUTORIZO a la consulta de: Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias AEAT.
- ☐ NO AUTORIZO a la consulta de: Certificado estar al corriente de pagos con la Hacienda Regional.
- ☐ Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Certificación de Titularidad de Información del Catastro.

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

Firmado por DIAZ RODRIGUEZ VALDES IGNACIO -
***4607** el día 21/01/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios
(Documento firmado electrónicamente)

¹ Vid. artículos 13 y siguientes de la Ley 5/1994, de 1 de agosto, del Estatuto Regional de la Actividad Política y título VI de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

(Marque **OBLIGATORIAMENTE** la casilla que corresponda)

☐ Actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad.
(Especificar)

☐ Actividades que pueden ser de ejercicio compatibles.
(Especificar)

☒ No se ejerce ninguna actividad considerada incompatible.

Asimismo, el alto cargo que suscribe desea formular las siguientes observaciones y aporta los siguientes documentos:

DECLARACIÓN DE INTERESES

1. Participación del alto cargo, cónyuge o persona vinculada por análoga relación de convivencia afectiva, e hijos menores de edad, en el capital de todo tipo de empresas o sociedades.

(En caso afirmativo, especifique la persona a que se refiere, parentesco, participación, empresa y observaciones que considere oportunas)

2. Empresa o sociedades que haya dirigido, administrado o asesorado el alto cargo o su cónyuge, o persona vinculada por análoga relación de convivencia afectiva.

(En caso afirmativo, enumere las empresas o sociedades, actividad realizada, persona a que se refiere y observaciones que considere oportunas)

Desde el nombramiento hasta el cese, en ninguna.

3. Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional en órganos colegiados o de dirección de organismos y empresas de capital público.

(En caso afirmativo, especifique organismo o empresa, actividades, cargo desempeñado y observaciones que considere oportunas)

DESALADORA DE ESCOBRERAS: Administrador Mancomunado

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1.- Bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica (a fecha de cese, 2 noviembre 2023)

Tipo de bien ²	Municipio	Superficie ³	Porcentaje ⁴	Valor ⁵	Observaciones ⁶
Urbano	Cuevas Almanzora	162 m ²	50%	252.425,08 euros	Compraventa
Urbano	Cenes de la Vega	184 m ²	50%	180.330,00 euros	Compraventa
Urbano	Granada	210 m ²	50%	247.500,00 euros	Compraventa
Urbano (local)	Granada	69 m ²	50%	69.000,00 euros	Compraventa

2.- Rendimientos

(Indicar el importe correspondiente a los rendimientos netos de los bienes inmuebles, consignando en la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)

-775,15 euros

3.- Bienes y derechos afectos a actividades empresariales o profesionales

Descripción	Situación	Valor	Observaciones

² Indicar si es rústico o urbano, y el tipo: vivienda, plaza de aparcamiento, bajo comercial, trastero, etc.

³ Indicar la superficie en m2 construidos.

⁴ Indicar el porcentaje de participación o titularidad del inmueble.

⁵ De conformidad con la legislación en materia del Impuesto sobre el Patrimonio, la valoración deberá realizarse por el mayor de los tres valores siguientes: "el valor catastral, el comprobado por la Administración a efectos de tributos, o el precio, contraprestación o valor de adquisición".

⁶ Indicar si procede, el derecho sobre el bien y el título de adquisición (compraventa, herencia, etc.), así como cualquier otra consideración que considere procedente.

4.- Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo (a fecha 21 enero 2024)

Tipo de Depósito	Porcentaje ⁷	Saldo ⁸
Bankinter cc	50%	7.156,75 euros
BSCH cc	50%	500 euros
Openbank cc	100%	34.000 euros
ING cc	50%	11.537,74 euros

5.-Fondos de pensiones (a fecha 21 enero 2024)

Entidad	Valor
Bankinter	79.405,73 euros

6.- Títulos de deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.

Entidad	Nº de acciones	Valor

7.- Participaciones en el capital social de sociedades de inversión mobiliaria y fondos de inversión mobiliaria.

Entidad	Valor

8.- Seguros de vida

Entidad	Valor

⁷ Indicar, si procede, porcentaje de participación.

⁸ Indicar el saldo vigente el día anterior a la declaración

9.- Rentas temporales o vitalicias

--

10.- Joyas, vehículos, embarcaciones, aviones, avionetas y demás aeronaves

Tipo de bien, marca y modelo	Año de compra

11.- Objetos de arte y antigüedades (salvo que estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas)⁹

Tipo de bien	Valor

12.- Concesiones administrativas

--

13.-Derechos derivados de la propiedad intelectual e industrial

--

14.- Otros bienes o derechos patrimoniales

--

⁹ Vid. artículo 4. tres de la Ley 19/1991, del Impuesto sobre Patrimonio.

--

15.- Créditos, préstamos y deudas

Préstamo hipotecario, préstamo personal u otro	Importe concedido	Porcentaje	Fecha concesión	Saldo pendiente

16.1.- Objeto social de las sociedades de cualquier clase en las que tenga interés

Nombre sociedad	Objeto social

16.2.- Objeto social de las sociedades de cualquier clase en las que tenga interés el cónyuge o persona con la que conviva en análoga relación de afectividad

Nombre sociedad	Objeto social

17.- Objeto social de las sociedades participadas por las sociedades reseñadas en los apartados 16.1. y 16.2.

Nombre sociedad	Objeto social	Sociedad de la que participa

Asimismo, el alto cargo que suscribe desea formular las siguientes observaciones:

Ingresos recibidos por el declarante, sin contraprestación por su parte, [REDACTED]

[REDACTED] Sentencia Judicial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

[REDACTED]

Sentencia Juzgado de lo Social Número 1 de Cadiz, I

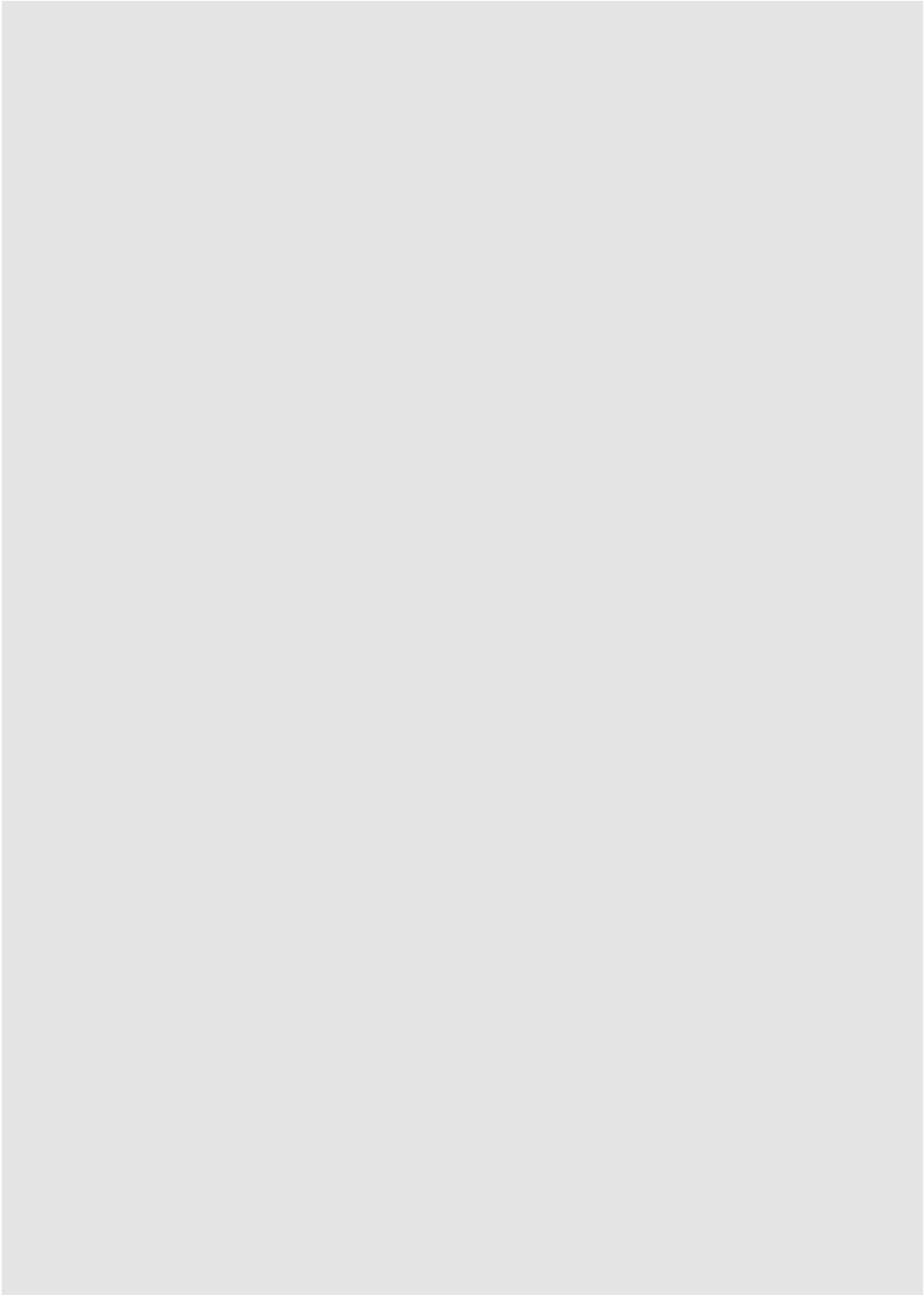
Demandante Ignacio Díaz Rodríguez Valdes. [REDACTED]

([REDACTED] Condena al demandado a indemnización [REDACTED] por la cantidad de **28.234,90 euros.**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



DECLARACIÓN DE FAMILIARES

Relación de familiares que, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, ocupan puestos en la Administración Regional:

Nombre	Parentesco	Puesto